

Unión de Naciones Suramericanas
UNASUR



Secretaria General

PROPUESTA DE REGLAMENTO PARA LA EJECUCIÓN
DEL FONDO DE INICIATIVAS COMUNES DE UNASUR

Lima, octubre de 2012

Humberto Molina
Secretaria General



MARCO JURIDICO DE LAS INICIATIVAS COMUNES

RESOLUCIONES CMR de marzo 2012

- N°1/2012 define presupuesto general 2011-2012 (US\$750.000)
- N°02/2012 establece presupuesto 2012-2013 (US\$1.300.000)
- N°21/2012 encomienda al Consejo de Delegados, en colaboración de Secretaría General, presente, antes del 30 de noviembre de 2012, propuesta metodología



ESQUEMA DE LA PRESENTACIÓN

- I.- Etapas de una iniciativa común
- II.- Elegibilidad de una iniciativa común
- III.- Flujograma de aprobación
- IV.- Flujograma de los informes
- V.- Disposiciones transitorias



I.- Etapas de una iniciativa común

- Diseño
- Presentación
- Análisis técnico
- Aprobación
- Ejecución
- Informes
- Seguimiento y evaluación final



II. ELEGIBILIDAD DE UNA INICIATIVA COMÚN

- 1. Alto impacto social en dos o más Estados miembros de la región*
- 2. Breve descripción y fundamentación del proyecto*
- 3. Área geográfica de impacto de la iniciativa*
- 4. Identificación de los beneficiarios de la iniciativa*
- 5. Objetivos y metas*



6. *Monto de recursos solicitados*

7. *Presupuesto para la iniciativa*

8. *Restricciones de gastos:*

- Donaciones
- Subsidios monetarios;
- Gastos de representación;
- Compra de bienes inmuebles;
- Compra de material de oficina;
- Compra de vehículos;
- Complemento de sueldo a funcionarios públicos.



9. Aportes adicionales

9. Identificación de las Entidades Ejecutoras

10. Cronograma de Ejecución de la iniciativa

9. Cronograma de desembolsos

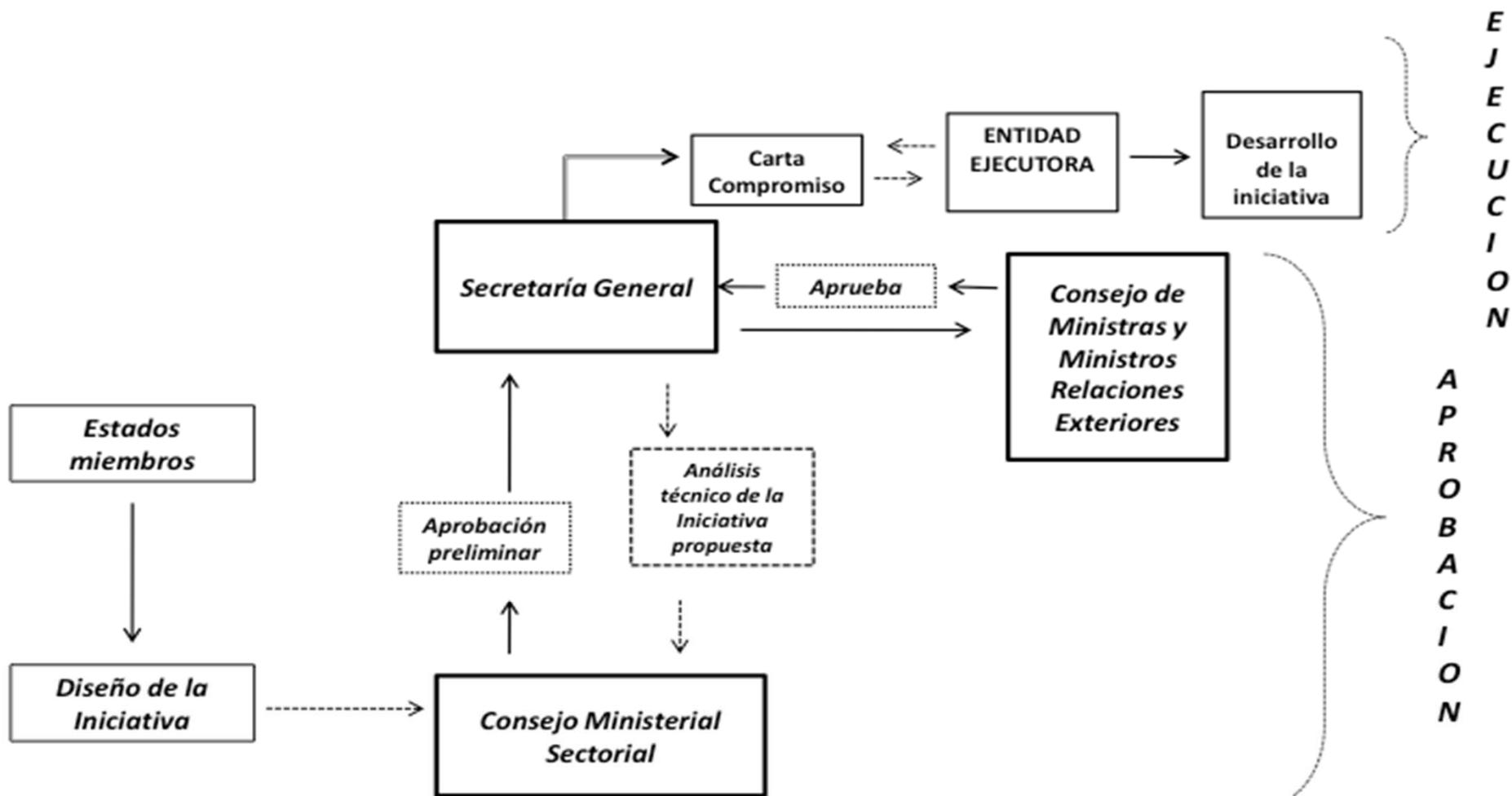


SECRETARIA GENERAL DE UNASUR

| Ficha para la identificación de Iniciativas Comunes de UNASUR (PIC-UNASUR) | | |
|--|---|---|
| I | Nombre del Proyecto: | |
| II | Consejo Ministerial proponente : | |
| III | Objetivos de la iniciativa (incluyendo metas a alcanzar): | |
| IV | Monto total solicitado (equivalente en US\$ dólares. | |
| V | Fundamentación y descripción del Proyecto: | |
| VI | Área geográfica de impacto de la iniciativa: | |
| VII | Beneficiarios de la Iniciativa: | |
| VIII | Fecha de inicio y de término de la iniciativa: (m/d/año) | |
| IX | Aportes adicionales: | |
| X | Entidad Ejecutora del Proyecto: | |
| XI | Datos del funcionario que completó la ficha PIC-UNASUR: (Nombre, mail, fono) | |
| XII | Nombre y firma del Presidente Pro Témpace del Consejo que presenta la iniciativa: | |
| ANEXOS A INCLUIR : | | A.- Presupuesto detallado del Proyecto B.- Calendario de Ejecución de la Iniciativa C.- Calendario de desembolsos |

III.- FLUJOGRAMA DE APROBACIÓN

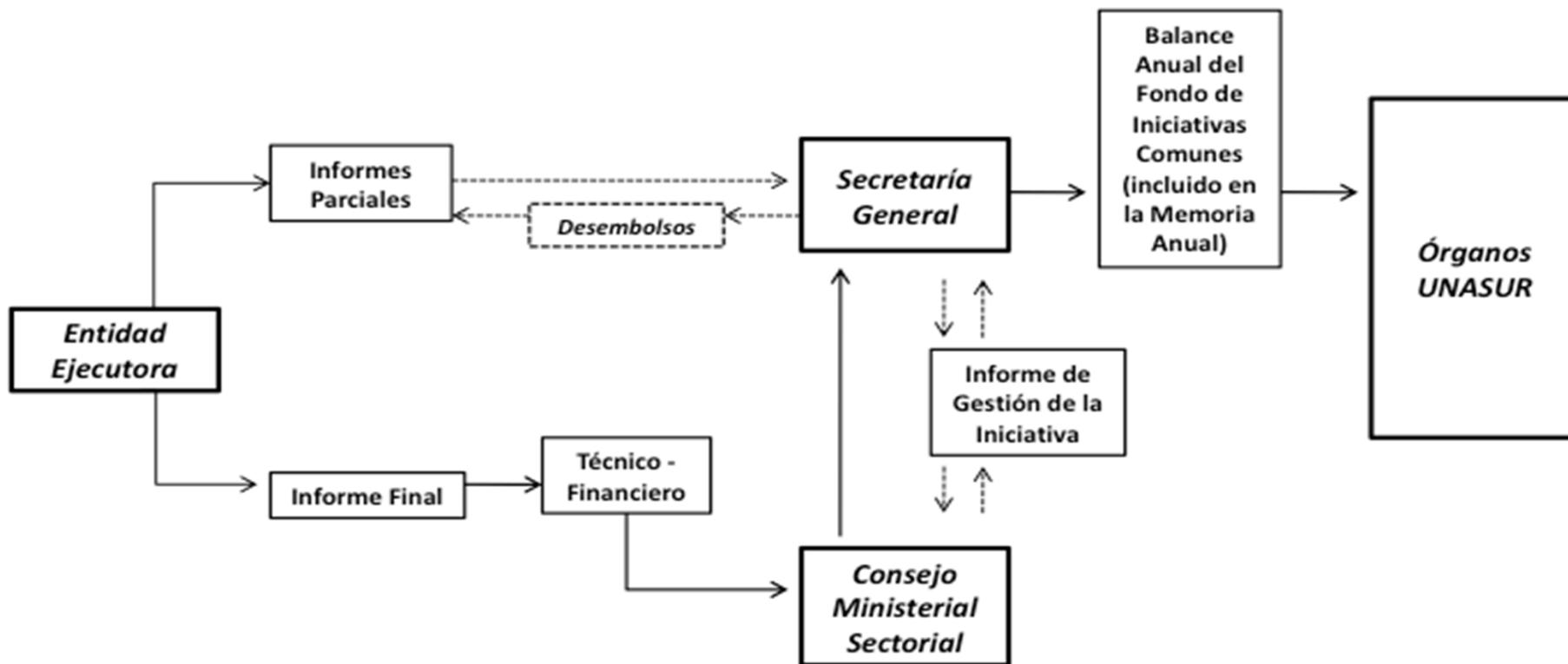
FLUJOGRAMA ETAPAS APROBACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS INICIATIVAS COMUNES





IV.- FLUJOGRAMA DE LOS INFORMES

FLUJOGRAMA DE LOS INFORMES DE LA INICIATIVAS COMUNES DE UNASUR



coordinación ----->

V.-DISPOSICIONES TRANSITORIAS

- *Presente año, el presupuesto 2012 podrá financiar proyectos cuya ejecución se materialice durante el año 2013.*
- *Proyectos cuya ejecución se prevé para el 2013 podrán ser presentados por los Consejos Ministeriales Sectoriales a la Secretaría General, hasta el 1 de febrero de 2013, para su correspondiente análisis técnico.*

¡ MUCHAS GRACIAS !

